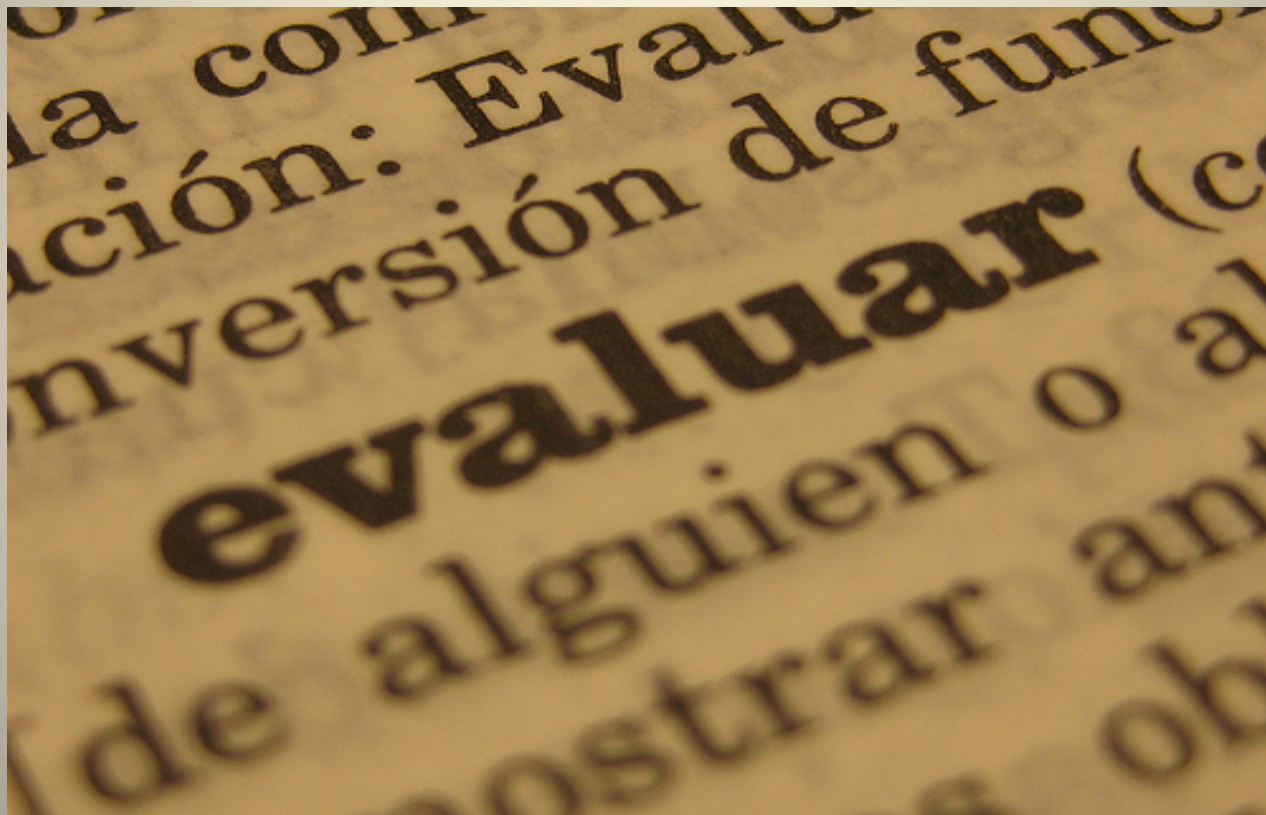


# PROCESO A SEGUIR EN LA EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN.



## Planificar la evaluación.

Será preciso concretar la forma y el momento oportuno de recoger la información, lo cual dependerá del experto criterio de los evaluadores y del tipo de proyecto en cuestión. Se podrán utilizar métodos de observación directa, cuestionarios dirigidos a los ejecutores, etc., pero como regla general podremos utilizar un método mixto que conjugue lo mejor de cada uno.

## Recogida de información.

Se procederá a dejar constancia de todas las observaciones, mediciones e información obtenida de todas las fuentes a nuestro alcance.

## Analizar la información.

Una vez se tenga toda la información pertinente, habrá que “trabajarla”, estudiarla y compararla con los datos de la planificación para sacar conclusiones y concluir en propuestas alternativas de solución, mejora o simplemente cambio de planes (llegado el caso, una posible opción propuesta podría ser el abandono del proyecto que se está ejecutando).

## Decidir e informar.

Habr  que decidir entre las alternativas posibles generadas en el paso anterior, y trasladar dicha decisi n a las personas oportunas (operarios, encargados, t cnicos, gerente...) para que se proceda a realizar el cambio pertinente (t cnico, de gesti n, de recursos...) que ayude a mejorar los resultados en el sentido marcado por los objetivos.

# Retroalimentación.

El conocimiento adquirido en todo el proceso de evaluación seguido nos debe conducir a la aplicación del aprendizaje para proyectos o procesos futuros, en el sentido de:

- Afianzar los aspectos positivos encontrados.
- No incurrir en los errores detectados.